

HECHO RELEVANTE

Barcelona, 26 de enero de 2004

En cumplimiento de la obligación de información recogida en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante:

El Consejo de Administración de INVERPYME, S.A. en su reunión del 29 de octubre de 2003 aceptó la renuncia presentada por Agrupació Mútua del Comerç i la Indústria, M.S.R.P.F. al cargo de Consejero.

Atentamente,

D^a. Angels Roqueta Rodríguez